

BINOMIO TRABAJO-SALUD

2do Premio – Categoría Empresas más de 100 empleados



*Intendencia de Canelones
Foro de Capital Humano - 28 de Octubre de 2016*

Principios que rigen las políticas de Recursos Humanos

- Transversalidad de la gestión de los RRHH
- Políticas equitativas de ingreso
- Desarrollo de las personas
- Capacitación y perfeccionamiento
- Actualización permanente de la Normativa
- Desarrollo de la comunicación interna
- Adhesión a las políticas de calidad con equidad de género
- Abordaje de la salud laboral desde una mirada integral

Objetivos del Área de Salud

- Rediseñar el Modelo de Gestión de Salud de la Institución
- Diseñar un Programa de prevención de enfermedades y accidentes laborales, asociadas al desempeño de funciones específicas
- Redefinir la concepción de tareas insalubres con una mirada desde la Salud Ocupacional, tendiendo a mejorar las condiciones de trabajo para extinguir las mismas.
- Realizar seguimiento y trabajar en la reinserción de funcionarios que presentan licencias médicas prolongadas y no configuran causal de retiro anticipado.
- Diseñar un Programa que permita la inclusión de personas con capacidades diferentes acompañando y preparando los grupos de trabajo para ello.

Acciones Específicas

Visión del trabajador desde una mirada integral, como SER Bio-Psico-Social

- Cambio de dependencia estructural de los servicios de salud pre-existentes, a la órbita de la Dirección de Gestión Humana.
- Convenio con UdelaR-Trabajo de Extensión Universitaria

Reorganización de los servicios de salud

- Generación de nuevas áreas de salud, incorporando al Equipo de Gestión Humana una médica especialista en Salud Ocupacional y Técnicos Prevencionistas
- Fortalecimiento de las áreas pre-existentes: Psicología Laboral y Certificaciones Médicas.
- Adecuación de la estructura de modo de garantizar la coordinación de las distintas Unidades y su funcionamiento como área.

Reorganización de los Servicios de Salud

Dirección de Gestión Humana <

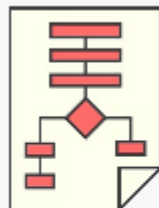


¿Cómo se conforma el Orden del día de la Comisión?

Inquietudes de integrantes de la Comisión



Temáticas planteadas por las distintas Unidades del área de Salud



Solicitudes de otras áreas de la organización canalizados a través de la Dirección

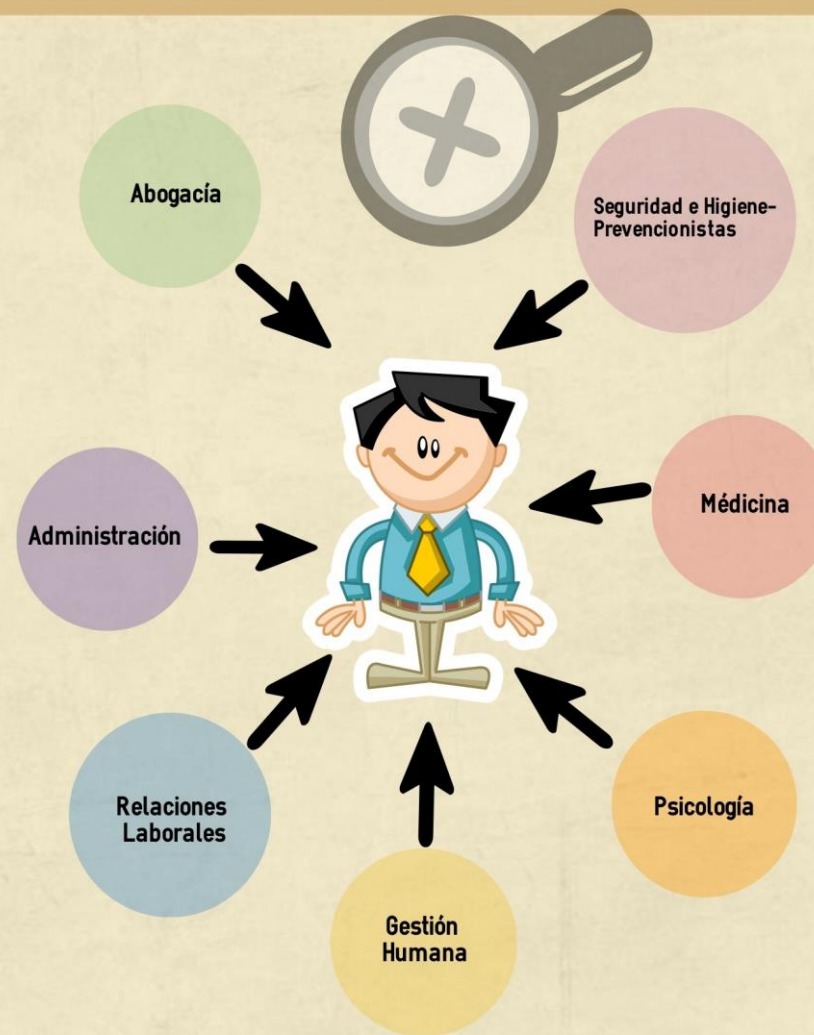


Solicitudes de la Dirección de RRHH



Comisión de Asesoramiento en Salud Ocupacional

Disciplinas que la conforman



Productos

- Trabajo con el Gremio
- Revisión de la Normativa referida a Salud y Seguridad Ocupacional:
 - Reglamento de licencias por enfermedad, maternidad y juntas médicas y protocolos correspondientes,
 - Proyecto de protocolo frente a situaciones de consumo de sustancias psicoactivas,
 - Proyecto de protocolo de actuación frente a accidentes de trabajo
- Inversión tecnológica que brinda el soporte para que el proyecto sea sustentable.
- Políticas SYSO

Productos

- Actividades académicas y de intercambio a nivel público y privado – trabajo con la Cátedra de Salud Ocupacional de la UDELAR
- Declaración de nuevo grupo de riesgo por parte del MSP -a raíz de la consulta de la Comisión de Salud Ocupacional- relativa a los trabajadores de Necrópolis con tareas de inhumación, exhumación y reducción de cadáveres a efectos de recibir la vacuna de Hepatitis B de forma gratuita, a partir de Julio de 2016. Actualmente en etapa de implementación. *Tramitado por oficio N°555. Ref. 001-1959/2016*

Muchas gracias!!